

EXPTE. D-

3086

M1-12



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la película "Señales", a filmarse en la ciudad de Tres Lomas, escrita y dirigida por Guido Rossetti, joven estudiante de Artes Audiovisuales.


VERÓNICA COULY
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de Interés Legislativo la película "Señales", a filmarse en la ciudad de Tres Lomas, escrita y dirigida por Guido Rossetti, joven estudiante de Artes Audiovisuales.

La misma ha sido ganadora del "Segundo llamado del Concurso Anual del periodo 2009 para la producción de largometrajes de ficción o animación, cuyo soporte de filmación sea digital y su finalización en calidad de broadcasting Internacional" del INCAA -Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales-.

Este es un proyecto que nació en la Facultad de Bellas Artes, con la ayuda de muchos profesores, y que fue presentado al INCAA, con el aval de la Municipalidad de Tres Lomas y la Facultad de Bellas Artes.

El proyecto fue el ganador del 2do llamado del concurso Largometraje Digital del 2009 y adquirió como beneficio el financiamiento del 70% del presupuesto de la película (se adjunta la resolución pertinente).

Lo más interesante es que va a filmarse en Tres Lomas, llevando una producción cinematográfica a una zona donde nunca hubo hechos de ese tipo, fomentando a la cultura cinematográfica y artística del interior del país. De esa forma van a interactuar actores de la talla de Roly Serrano, Brenda Gandini y Victoria Carreras con actores de la ciudad de Tres Lomas. Lo mismo con los técnicos: Van a trabajar profesionales de primera en la industria argentina con personas de Tres Lomas.

Va a quedar una película hecha 100 % en Tres Lomas con mucha participación del pueblo.

La película fue escrita por el joven estudiante Artes Audiovisuales Guido Rossetti, oriundo de la misma Ciudad donde se rodará el film y que va a ser dirigida por el mismo.

El guión fue declarado de Interés Cultural por la Provincia de Buenos Aires. Está pronto a ser declarado de Interés Cultural por la Nación. Y el jueves 17 de noviembre fue declarado de Interés Cultural por la Municipalidad de Tres Lomas.

La película trata sobre Mauro Silleta, un joven que tiene todo, menos felicidad. El destino lo lleva a Tres Lomas, un pequeño pueblo conmocionado por extraños suicidios. Nadie sabe por qué motivo ocurren, pero todos tienen algo en común. Silleta desafiará a la muerte en busca de señales que lo lleven a encontrar respuestas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Para esto deberá colaborar con el comisario Molina, quien debido a un vacío existencial no logra hallar la felicidad en su vida.

Los caminos de Silleta y Molina estarán cada vez más entrelazados con el caso, a tal punto de tomarlo como algo personal.

Una vez abierta la puerta de la investigación se les hará imposible cerrarla. Silleta descubre que existen muchos secretos detrás de esas muertes; secretos que el pueblo prefiere callar. Y hallar la verdad del mismo, no solo resolverá un caso, sino que les dará la clave para develar un pasado encerrado bajo llaves.

Una misteriosa mujer, los conducirá por un camino que guiará el destino de la investigación.

La coparticipación de Silleta y Molina, para resolver el misterio de los suicidios, les dará un nuevo sentido a sus vidas.

Voces, imágenes, palabras y sonidos, serán las señales que tendrán que descifrar para resolver mucho más que dos suicidios.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores se sirvan acompañar con su voto la presente iniciativa.


VERÓNICA COULY
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires